

Artículo 12: EJECUCIÓN DE TRABAJOS E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS

La ejecución de los trabajos a realizar, estarán en un todo de acuerdo con lo estipulado en el **artículo 6**, EJECUCION DE LOS TRABAJOS, del presente pliego, y para la ejecución de las instalaciones complementarias, deberán contemplarse además los siguientes artículos:

12.1.- CERCO PERIMETRAL

El presente artículo comprende la provisión de materiales, mano de obra, equipos y todo cuanto fuere necesario para la colocación de alambrado olímpico perimetral al predio de la planta de tratamiento, de postes de 3 m de altitud con codo superior a 45° para cercos de 2,4 m con esquineras de 15 x 15 cm., sostén de 11 x 11 cm. colocados cada 3 m., con puntal de 2,5 m x 8 x 8 cm. atornillados mediante espárragos 3/8 x 33. Alambre tejido romboidal malla calibre 12 x 2 x 1/4" de rombo, hasta 2 m. de altura, planchuelas de 1 x 3/16" x 2 m., ganchos tira alambre de 3/8 x 9 y torniquetes Nro. 7, se utilizarán púas galvanizadas cada 4" de alta resistencia calibre 13 (2,33 mm.).

12.1.1.- FORMA DE MEDICIÓN Y PAGO

La medición se efectuará por metro lineal colocado a entera satisfacción de la Inspección de Obra y se pagará en función del avance de los mismos a los precios contratados del ítem correspondiente.

12.2.- PORTON DE ACCESO

El presente artículo comprende la provisión de materiales, mano de obra, equipos y todo cuanto fuere necesario para la provisión, acarreo y colocación de un portón metálico de 5 m. x 2,05 m., de perfiles de chapas de acero doblada tablero bastonado; con apertura central. Rigen todas las tareas necesarias descriptas en el **artículo 7** del presente pliego.

12.2.1.- FORMA DE MEDICIÓN Y PAGO

La medición se efectuará por unidad colocada a entera satisfacción de la Inspección de Obra y se pagará al final de la correspondiente aprobación.

12.3.- SISTEMA PARA ALUMBRADO EXTERIOR

El presente ítem incluye provisión, transporte, acarreo y colocación de cañerías portacables, cámaras de inspección, cables, tablero metálico con sistemas de accionamiento, columnas de hierro fundido pintadas con esmalte sintético y farolas, según croquis adjuntos.

El Contratista deberá realizar un diseño que presentará para aprobación de la inspección de obras, debido a que este ítem ha sido computado y presupuestado en forma global.

Las farolas exteriores serán instaladas sobre caños de acero galvanizado de diámetros indicados, en un todo de acuerdo con el **artículo 7** del presente pliego.

Cualquier otra tarea necesaria para la colocación del sistema de iluminación exterior e instalación de zanjas para el pasado de cables estará contemplado dentro del precio global del ítem contratado.

12.3.1.- FORMA DE MEDICIÓN Y PAGO

Se pagará por ítem terminado a entera satisfacción de la Inspección de obra.

12.4.- INSTALACIONES CONTRA INCENDIO

En el ámbito de las estaciones de bombeo se instalarán los elementos necesarios para combatir eventualmente siniestros.

Para protección de las instalaciones eléctricas y motores se utilizarán matafuegos de anhídrido carbónico o Polvo Químico.

Las prescripciones a que se ajustarán los elementos extintores serán los indicados en la Norma IRAM 3509.

La instalación se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en la Norma IRAM 3517.

Se proveerán e instalarán no menos de dos extintores, ubicados en distintos puntos y de fácil y rápido acceso.

12.5.- HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS

Se deberá proveer un juego completo de herramientas, implementos y accesorios para el desmontaje de los equipos electromecánicos; los mismos estarán constituidos por elementos sin uso y serán suministrados con sus correspondientes tableros murales para su ordenamiento. Conjuntamente con la oferta se acompañará por separado una lista detallada de todos los elementos indicando la cantidad, pero la cotización de los mismos será incluida conjuntamente con el equipo respectivo en la partida correspondiente.

12.6.- REPUESTOS

Por separado y en cotización individual alternativa los proponentes podrán acompañar sus propuestas con una lista de repuestos que estimen conveniente su adquisición por el **EPAS**.

Estas listas y precios, -por unidad repuesto-, ofrecidos serán independientes para cada mecanismo o aparato eléctrico o mecánico.

Esta cotización de repuestos no incluye a los repuestos ya solicitados en las Especificaciones Técnicas y cuyo valor o precio estará incluido en el respectivo ítem.